



Juan Carlos Beltrán reconoció diligente trabajo de la PDI en caso de violación en Victoria

Descripción

Asimismo valoró la labor del Ministerio Público para lograr la prisión preventiva del imputado por este terrible delito.

Debido a su constante preocupación por la situación de inseguridad que se vive en Victoria y que lo ha llevado a reunirse con representantes de la Cámara de Comercio, dirigentes sociales y el comisario de Carabineros de la comuna, el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán ha seguido muy de cerca lo que ocurre en la localidad, por lo que reconoció y felicitó el diligente trabajo desplegado por la Policía de Investigaciones en la captura del sujeto implicado en la violación con robo perpetrada el pasado 21 de febrero, en perjuicio de una joven.

“Siempre he estado muy pendiente del tema de la seguridad y la delincuencia en Victoria” manifestó el Parlamentario Mallequino y en ese sentido quiero valorar y sobre todo destacar el profesionalismo, la rapidez y la agilidad con que la PDI logró ubicar al presunto violador de la comuna de Victoria, pues es un delito gravísimo y que evidentemente tiene conmocionada a toda la población de Victoria.

Asimismo valoró la labor que desplegó la Fiscalía Local de Victoria en la investigación del caso y durante la audiencia de formalización del imputado en la que se logró la medida cautelar de prisión preventiva, es decir, que se mantendrá tras las rejas.

“Sin duda alguna” recalcó Juan Carlos Beltrán que el trabajo de Carabineros y la PDI es importante para combatir la delincuencia, pero será más difícil si no va acompañado de una buena labor investigativa como la que lleva a cabo el Ministerio Público, así que también vaya nuestro reconocimiento al trabajo desarrollado por la Fiscalía en este y todos los casos que adelanta en nuestra querida provincia de Malleco y toda la región de La Araucanía.

Finalmente afirmó que continuará pendiente del tema de la seguridad en Victoria y todo el Distrito 22 y que siempre estará dispuesto a poner su granito de arena para mejorar las condiciones de trabajo de los efectivos policiales y la sensación de seguridad de los vecinos.

Categoría

1. Sociedad

Etiquetas

1. Ministerio Público
2. trabajo de la PDI
3. violación

Fecha de creación

miércoles, 28 febrero, 2024 a las 19:22

Autor

editor

default watermark